



Chihuahua, Chih. 06 de Diciembre de 2024.

NIDIA IRENE CALZADIAS CHÁVEZ.
PRESENTE

Por medio de la presente y con relación a su solicitud de Trámite Inmediato para CONSTRUCCIÓN MENOR HABITACIONAL (con superficies de: 58.96 m² en planta alta) en un predio propiedad de NIDIA IRENE CALZADIAS CHÁVEZ ubicada en CALLE DE LA LLANURA # 6834 en el FRACC. GIRASOLES de esta ciudad. Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología a través de la Subdirección de Administración Urbana, otorga el presente PERMISO TEMPORAL PARA CONSTRUCCIÓN MENOR HABITACIONAL con vigencia de TREINTA (30) DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN DEL PRESENTE PERMISO, debiendo cumplir con lo estipulado en el Nuevo Reglamento para las Construcciones y Normas Técnicas del Municipio de Chihuahua. Este documento no implica autorización para realizar obras en contravención al Nuevo Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, y/o el Plan de Desarrollo Urbano para el Centro de Población Chihuahua 2040 y/o los requisitos para el trámite de licencia de construcción. El presente documento debe permanecer en la obra. El propietario o perito deberán de acatar inmediatamente este dictamen emitido por la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, de no ser acatado se revocará el permiso según el artículo 264 del Nuevo Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, y se someterá su caso a la Comisión de Directores y Peritos para que procedan según el artículo 45 del mismo reglamento. Al concluir la vigencia de este PERMISO TEMPORAL por TREINTA (30) DÍAS HÁBILES, se deberá ingresar la documentación completa para realizar el trámite definitivo.

PARA OBTENER LA LICENCIA DE CONSTRUCCION DEFINITIVA DEBERA DE:

1.- Presentar copia de Licencia e Uso de Suelo, para el giro con el cual cuenta el predio en cuestión.

ATENTAMENTE

ARQ. ADRIANA DÍAZ NEGRETE

DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

ARQ. SIGIFREDO JUÁREZ HERRERA

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN URBANA

ING. ERIKA HILDA LÓPEZ CRUZ.

R.D.R.O. 2007.

ADN/S2H/LHRB/CALM.
C.e.p. Archivo.


Chihuahua
capital de trabajo
y resultados
DIR. DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DEPARTAMENTO TRÁMITES Y LICENCIAS

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología

C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva, C.P. 31414 Chihuahua, Chihuahua
614-200-48-00 | municipiochihuahua.gob.mx